

A N E J O

DETERMINADOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN LA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES

DENOMINACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS	DENOMINACION DEL PRODUCTO	DESIGNACION DEL PRINCIPIO NUTRITIVO O IDENTIDAD DEL MICROORGANISMO.	SUSTRATO DE CULTIVO (ESPECIFICACIONES EVENTUALES)	CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DEL PRODUCTO	ESPECIE ANIMAL	DISPOSICIONES PARTICULARES
<p><u>1. PRODUCTOS PROTEICOS OBTENIDOS A PARTIR DE LOS MICROORGANISMOS DE LOS GRUPOS SIGUIENTES:</u></p> <p><u>1.1. BACTERIAS</u></p> <p>1.1.1. BACTERIAS CULTIVADAS SOBRE METANOL</p>	<p>1.1.1.1. PRODUCTO PROTEICO DE FERMENTACION OBTENIDO A PARTIR DEL CULTIVO DE METHYLOPHILUS - METHYLOTROPHUS SOBRE METANOL</p>	<p>Methylophilus methylo_trophus, cepa NCIB 10.515</p>	<p>Metanol</p>	<p>- Proteina bruta: mín. 68%</p> <p>- Indice de reflexión: > 50</p>	<p>- Porcinos</p> <p>- Terneros</p> <p>- Aves</p> <p>- Peces</p>	<p>Datos que deben figurar sobre la etiqueta o en el envase del producto:</p> <p>- Denominación del producto.</p> <p>- Proteina bruta.</p> <p>- Cenizas brutas.</p> <p>- Materia grasa bruta.</p> <p>- Humedad.</p> <p>- Modo de empleo.</p> <p>- Mención: "Evitar la inhalación".</p> <p>Datos que deben figurar sobre la etiqueta o en el envase de los piensos compuestos:</p> <p>- Nivel de incorporación del producto en el alimento.</p>
<p><u>1.2. LEVADURAS</u></p> <p>1.2.1. LEVADURAS CULTIVADAS SOBRE SUBSTRATOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL.</p>	<p>1.2.1.1. TODAS LAS LEVADURAS.</p> <p>- OBTENIDAS A PARTIR DE MICROORGANISMOS Y DE LOS SUBSTRATOS ENUMERADOS RESPECTIVAMENTE EN LAS COLUMNAS 3 y 4</p> <p>- Y CUYAS CELULAS HAN SIDO MUERTAS</p>	<p>Saccharomyces cerevisiae, Saccharomyces carlsbergiensis Kluyveromyces lactis, Kluyveromyces fragilis</p>	<p>Melazas, vinazas, cereales y productos amiláceos, jugos de frutas, lactosuero, ácido láctico, hidrolizados de fibras vegetales.</p>		<p>Todas las especies animales.</p>	
<p>1.2.2. LEVADURAS CULTIVADAS SOBRE SUBSTRATOS DISTINTOS A LOS CONTEMPLADOS EN 1.2.1.</p>						
<p><u>1.3. ALGAS</u></p> <p><u>1.4. HONGOS INFERIORES</u></p>						
<p>2. COMPUESTOS NITROGENADOS NO PROTEICOS</p>						<p>Declaraciones a consignar en la etiqueta o el envase del producto:</p>

DENOMINACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS	DENOMINACION DEL PRODUCTO	DESIGNACION DEL PRINCIPIO NUTRITIVO O IDENTIDAD DEL MICROORGANISMO.	SUSTRATO DE CULTIVO (ESPECIFICACIONES EVENTUALES)	CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DEL PRODUCTO	ESPECIE ANIMAL	DISPOSICIONES PARTICULARES
2.1. UREA Y SUS DERIVADOS	2.1.1. UREA. TECNICAMENTE PURO.	CO(NH ₂) ₂	-	Urea: mín. 97%	Rumiantes desde el comienzo de la rumia.	<ul style="list-style-type: none"> - La mención "Urea", "Biuret", "Fosfato de urea", "Diureido-Isobutano", según los casos. - Contenido en nitrógeno. Además, para el Fosfato de Urea contenido en Fósforo. - Especie animal o tipo de animales. Declaraciones a consignar sobre la etiqueta o el envase de los piensos compuestos:
	2.1.2. BIURET. TECNICAMENTE PURO.	CONH ₂) ₂ -NH	-	Biuret: mín. 97% Nitrógeno: mín. 16,5%		
	2.1.3. FOSFATO DE UREA. TECNICAMENTE PURO.	CO(NH ₂) ₂ -H ₃ PO ₄	-	Fósforo: mín. 18% Nitrógeno: mín. 30%		
	2.1.4. DIUREIDO-ISOBUTANO. TECNICAMENTE PURO.	(CH ₃) ₂ -(CH) ₂ -(NHCONH ₂) ₂	-	Aldehído isobutírico: mín. 35%		
2.2. SALES DE AMONIO	2.2.1. LACTATO DE AMONIO PRODUCIDO POR FERMENTACION POR LACTOBACILUS BULGARICUS	CH ₃ CHOHCOONH ₄	Lactosuero	Nitrógeno, expresado en proteína bruta: mín. 44%	Rumiantes desde el comienzo de la rumia.	<ul style="list-style-type: none"> - La mención "Urea", "Biuret", "Fosfato de Urea", "Diureido-Isobutano", según los casos. - Nivel de incorporación del producto en el alimento. - Aporte en nitrógeno no protéico, expresado en proteína bruta (% de la proteína bruta total). - Indicación en el modo de empleo de la cantidad total en nitrógeno protéico que no debe sobrepasarse en la ración diaria, según la especie animal o el tipo de los animales. Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase del producto: <ul style="list-style-type: none"> - La mención "Lactato de amonio de Fermentación". - Nitrógeno, expresado en proteína bruta. - Cenizas brutas. - Humedad. - Especie animal o tipo de animales. Declaraciones a consignar en la etiqueta o el envase de los alimentos compuestos: <ul style="list-style-type: none"> - La mención "Lactato de amonio de fermentación". - Nivel de incorporación del producto en el alimento. - Aporte en nitrógeno no protéico, expresado en proteína bruta (% de la proteína bruta total). - Indicación en el modo de empleo de la cantidad total en nitrógeno no protéico

DENOMINACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS	DENOMINACION DEL PRODUCTO	DESIGNACION DEL PRINCIPIO NUTRITIVO O IDENTIDAD DEL MICROORGANISMO.	SUSTRATO DE CULTIVO (ESPECIFICACIONES EVENTUALES)	CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DEL PRODUCTO	ESPECIE ANIMAL	DISPOSICIONES PARTICULARES
	2.2.2. ACETATO DE AMONIO, SOLUCION ACUOSA	CH_3COONH_4		Acetato de amonio: min. 55%	Rumiantes - desde el comienzo de la rumia.	<p>que no debe sobrepasarse en la ración diaria, según la especie animal o el tipo de animales.</p> <p>Datos que deben figurar sobre la etiqueta o el envase del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mención "Acetato de amonio". - Contenido en nitrógeno y % de humedad. - Especie animal o tipo de animales. <p>Datos que deben figurar sobre la etiqueta o en el envase de los piensos compuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mención "Acetato de amonio". - Nivel de incorporación del producto en el alimento. - Aportación en nitrógeno no protéico, expresado en proteína bruta (% de la proteína bruta total). - Indicación, en el modo de empleo, del contenido total de nitrógeno no protéico que no debe superarse en la ración diaria, según la especie animal o el tipo de animales. <p>Declaraciones a consignar en la etiqueta o en el envase del producto:</p>
2.3. COPRODUCTOS DE LA FABRICACION DE AMINIO ACIDOS POR FERMENTACION.	2.3.1. COPRODUCTOS LIQUIDOS, CONCENTRADOS EN LA FABRICACION DEL ACIDO L-GLUTAMICO POR FERMENTACION POR EL CORYNERACTERIUM MELASSECOLA.	Sales de amonio y otros compuestos nitrogenados.	Sacarosa, melaza, productos amiláceos y sus hidrolizados	Nitrógeno, expresado en proteína bruta: min. 48%	Rumiantes desde el comienzo de la rumia.	<p>- La mención "Coproductos de la fabricación del ácido L-glutámico, para el primer producto y "Coproducto de la fabricación de L lysina", - para el segundo producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nitrógeno, expresado en proteína bruta. - Cenizas Brutas. - Humedad.
	2.3.2. COPRODUCTOS LIQUIDOS, CONCENTRADOS DE LA FABRICACION DE MONOCLORHIDRATO DE L. LYSINA POR FERMENTACION POR BREVI BACTERIUM LACTO FERMENTUM.	Sales de amonio y otros compuestos nitrogenados.	Sacarosa, melaza, productos amiláceos y sus hidrolizados.	Nitrógeno, expresado en proteína bruta: min. 45%	Rumiantes desde el comienzo de la rumia.	<ul style="list-style-type: none"> - Especie animal o tipo de animales. <p>Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase de los piensos compuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporte en nitrógeno no protéico, expresado en proteína bruta (% de la proteína bruta total). - Indicación, en el modo de empleo, del contenido total de -

DENOMINACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS	DENOMINACION DEL PRODUCTO	DESIGNACION DEL PRINCIPIO NUTRITIVO O IDENTIDAD DEL MICROORGANISMO.	SUSTRATO DE CULTIVO (ESPECIFICACIONES EVENTUALES)	CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DEL PRODUCTO	ESPECIE ANIMAL	DISPOSICIONES PARTICULARES
3. AMINOACIDOS Y SUS SALES.	3.1. DL-METIONINA; TECNICAMENTE PURA	$\text{CH}_3\text{S}(\text{CH}_2)_2\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH}$	-	DL-Metionina: mín. 98%	Todas las especies animales.	nitrógeno no proteico que no debe su- perarse en la ración diaria, según la especie animal o el tipo de animales. Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase del producto:
	3.2. SAL CÁLCICA, CIHDRATA DA DE LA N-HIDROXIMETIL-DL-METIONINA, TECNICAMENTE PURA.	$(\text{CH}_3\text{S}(\text{CH}_2)_2\text{-CH}(\text{NH}\text{-}\text{CH}_2\text{OH})\text{-CO})_2\text{Ca} \cdot 2\text{H}_2\text{O}$	-	DL-Metionina: mín. 67% Formaldehído: máx. 14% Cálcio: mín. 9%	Rumiantes desde el comienzo de la rumia.	- Mención, "DL-Metionina", para el primer producto y "Sal cálcica dihidratada de la N-Hidroximetil-DL-Metionina", para el segundo producto. - Contenido en DL-Metionina y en humedad. - Especie animal o tipo de animales para el segundo producto (sal cálcica).
	3.3. L-LISINA, TECNICAMENTE PURA	$\text{NH}_2\text{-(CH}_2)_4\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH}$	-	L-Lisina: mín. 98%		Declaraciones a consignar en la etiqueta o en el envase del producto:
	3.4. MONOCLORHIDRATO DE L-LISINA. TECNICAMENTE PURO	$\text{NH}_2\text{-(CH}_2)_4\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH.HCL.}$	-	L-Lisina: mín. 78%	Todas las especies animales.	- Mención "L-lisina" para el tercer producto; "Monoclorhidrato de L-lisina", para el cuarto producto y "Sulfato de L-lisina con sus coproductos de fermentación", para el quinto producto. - Contenido en L-lisina y en humedad.
	3.5. SULFATO DE L-LISINA CON SUS COPRODUCTOS DE FERMENTACION POR CORYNEBACTERIUM GLUTAMICUM	$(\text{NH}_2\text{-(CH}_2)_4\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{COOH})_2 \cdot \text{H}_2\text{SO}_4$	Jarabe de azúcar, melaza, cereales, productos amiláceos y sus hidrolizados.	L-Lisina: mín. 40%		Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase del producto: - La mención "L-treonina". - Contenido en L-treonina y en humedad.
	3.6. L-TREONINA. TECNICAMENTE PURA.	$\text{CH}_3\text{-CH}(\text{OH})\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH}$	-	L-treonina: mín. 98%	Todas las especies animales.	Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase del producto: - La mención "L-treonina". - Contenido en L-treonina y en humedad.
	3.7. L-TRIPTOFANO. TECNICAMENTE PURO.	$(\text{C}_8\text{H}_5\text{NH})\text{-CH}_2\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH}$	-	L-Triptófano: mín. 98%	Todas las especies animales.	Declaraciones a consignar sobre la etiqueta o envase del producto: - Mención "L-triptófano". - Tenor en L-triptófano y en humedad.
	3.8. DL-TRIPTOFANO. TECNICAMENTE PURO	$(\text{C}_8\text{H}_5\text{NH})\text{-CH}_2\text{-CH}(\text{NH}_2)\text{-COOH}$	-	DL-triptófano: mín. 98%	Todas las especies animales.	Declaraciones a consignar sobre la etiqueta o envase del producto: - Mención "DL-triptófano". - Tenor en DL-triptófano y en humedad.

DENOMINACION DE LOS GRUPOS DE PRODUCTOS	DENOMINACION DEL PRODUCTO	DESIGNACION DEL PRINCIPIO NUTRITIVO O IDENTIDAD DEL MICROORGANISMO.	SUSTRATO DE CULTIVO (ESPECIFICACIONES EVENTUALES)	CARACTERISTICAS DE COMPOSICION DEL PRODUCTO	ESPECIE ANIMAL	DISPOSICIONES PARTICULARES
4. ANALOGOS HIDROXILADOS DE LOS AMINOACIDOS	3.9. METIONINA-CINC. TECNICAMENTE PURA.	$(CH_3S(CH_2)_2-CH(NH_2)-COO)_2Zn$	-	DL-metionina: mín. 80% Cinc: máx. 18,5%	Rumiantes - desde el comienzo de la rumia.	Datos que deben figurar sobre la etiqueta o envase del producto: - Mención: "Metionina-Cinc". - Contenido en DL-metionina. - % de humedad. - Especie animal o tipo de animales.
	4.1. ACIDO DL-2-HIDROXI-4-METILMERCAPTOBUTIRICO.	$CH_3S-(CH_2)_2-CH(OH)-COOH$	-	Acido monómero: mín. 65%	Todas las especies animales, excepto los rumiantes.	Declaraciones a consignar en la etiqueta o envase del producto: - Denominación según la columna 2. - Declaración del contenido en ácido monómero y en humedad. - Especie animal o tipo de animales.
	4.2. SAL CALCICA DEL ACIDO DL-2-HIDROXI-4-METIL-MERCAPTOBUTIRICO	$(CH_3S-(CH_2)_2-CH(OH)-COOH)_2Ca$	-	Acido monómero: mín. 83% Cálcio: mín. 12%		